

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia Segunda Sesión Ordinaria Minuta 2º Ord /15

Siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día diecinueve de febrero de dos mil quince, estando presentes la Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral, Licenciada Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral, Maestro Pablo César Lezama Barreda, el Maestro Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo, el Licenciado Víctor Manuel Camarena Meixueiro, Suplente del Partido Revolucionario Institucional, la Maestra Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza, Licenciado José René Rivas Valladares, Representante del Partido Encuentro Social y el C. René Cervera Galán Suplente de la Representante del Partido Humanista, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil quince, de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión con fundamento en los artículo 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión y solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de Orden del Día, en virtud de haberse circulado con antelación y al no existir comentarios, se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/2ºOrd/01.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad, el proyecto de Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2015.

El segundo punto del orden del día, correspondió a: 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2015.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta referido, y consultó si había alguna intervención.

A A G



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia Segunda Sesión Ordinaria Minuta 2ª Ord /15

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se habían recibido observaciones por parte de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, así como del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los presentes si había alguna otra intervención, y al no haber, se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/2ªOrd/O2.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la minuta correspondiente a su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2015, con las observaciones de forma formuladas por parte de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, así como del Partido Nueva Alianza.

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que en virtud de que la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de dos mil quince, había sido aprobada, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal instruyó al Secretario Técnico, para que en el plazo establecido por la normativa aplicable, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para su publicación en el portal de Internet institucional.

El tercer punto del Orden del Día correspondió a: 3. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los integrantes si deseaban agendar algún punto como Asunto General y, al no haber ninguno, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

9



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia Segunda Sesión Ordinaria Minuta 2ª Ord /15

El Secretario Técnico informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

La Consejera Presidenta refirió que no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día diecinueve de febrero de dos mil quince, se levantaba la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma.

É BÁNIA PAOLA RAVEL CUEVAS

residenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA-BARREDA

Integrante de la Comisión Permanente de

Normatividad y Transparencia

C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Integrante de la Comisión Permanente de

Normatividad y Transparencia